

4 diciembre de 2020

Colombia – Defensora ambiental de derechos humanos Nini Cárdenas Rueda recibe amenaza de muerte

El 1 de diciembre de 2020, la defensora de derechos humanos ambiental **Nini Cárdenas Rueda** recibió una amenaza de muerte durante una llamada telefónica con un hombre que se identificó como comandante del grupo paramilitar conocido como "Los Caparros" que opera en la región del Magdalena Medio de Colombia

Nini Cárdenas es defensora de los derechos humanos ambientales, presidenta de la Junta de Acción Comunal del municipio Carmen de Chucurí e integrante de plataformas ambientales nacionales como la [Alianza Colombia Libre de Fracking](#) y el [Movimiento Nacional Ambiental](#). Nini Cárdenas tiene una larga trayectoria defendiendo la tierra y los derechos de las comunidades campesinas de la región del Magdalena Medio de los proyectos ilegales implementados por empresas extractivas. Pese a ser objeto de múltiples amenazas, actos de vigilancia y agresiones físicas, Nini Cárdenas ha continuado con valentía su labor como defensora de derechos humanos en ausencia de protección estatal.

El 1 de diciembre de 2020, aproximadamente a las 8.30 a.m. Nini Cárdenas recibió una llamada telefónica de un individuo que se identificó como comandante del grupo paramilitar conocido como "Los Caparros". El hombre amenazó con matar a la defensora y a su familia por sus acciones en materia de derechos humanos en el municipio de Carmen de Chucurí en el departamento de Santander. Ese mismo día, Nini Cárdenas recibió otra llamada telefónica de un individuo que se identificó como sub comandante de "Los Caparros". El individuo advirtió a la defensora que un grupo de hombres estaban próximos a recogerla para trasladarla a una reunión en la vereda La Salina del Carmen en Santander. Al finalizar la llamada telefónica el hombre advirtió a Nini Cárdenas que cumpliera y colaborara con el grupo paramilitar Los Caparros, de lo contrario su destino sería similar al de los líderes sociales que fueron asesinados en regiones como Corozal en Sucre. La defensora se resguardó en un sitio seguro y no asistió a la reunión.

Las amenazas de muerte recibidas por Nini Cárdenas están relacionadas con su trabajo en defensa de los derechos humanos denunciando el la extracción ilegal de recursos en tierras de comunidades campesinas en el Carmen de Chucurí, Santander. Los proyectos extractivos en Santander han afectado enormemente la fauna y la flora, las fuentes de agua, los cultivos, así como otros bienes y recursos colectivos de las comunidades campesinas de la región.

La amenaza de muerte recibida por Nini Cárdenas es solo la última de una serie de amenazas y ataques en su contra, y lamentablemente forma parte de una tendencia constante y creciente. El 10 de julio de 2017, un individuo desconocido la siguió de cerca en el parque central de Carmen de Chucurí, mientras la defensora asistía a una protesta que luego fue aplazada por orden del Alcalde del municipio. Luego de que la defensora se acercara a la presencia policial en el parque el hombre abandono el lugar en una motocicleta gritando amenazas y usando lenguaje misógino en contra de la defensora. Momentos después, el mismo hombre regresó al parque para seguir hostigando a Nini Cárdenas. La defensora se abstuvo de dirigirse a su hogar en presencia del hombre y se quedó en el parque en compañía de un amigo hasta que el hombre que la vigilaba se marchó.

Front Line Defenders está profundamente preocupada por las continuas amenazas directas en contra Nini Cárdenas, ya que no solo ponen en riesgo su vida e integridad, sino también la de sus familiares. Estos incidentes reflejan el riesgo considerable en el que se encuentran las personas defensoras de los derechos humanos ambientales en Colombia. La violencia en contra de las y los liderazgos comunitarios que se oponen a los mega-proyectos ambientalmente destructivos se ha disparado desde los acuerdos de paz de 2016, y [Colombia sigue siendo el país más peligroso del mundo para los defensores de los derechos humanos ambientales](#). A pesar de las múltiples denuncias, y solicitudes de garantías de seguridad personal y pese a que el Gobierno declaró prioridad la protección de personas defensoras de derechos humanos a través de la Unidad Nacional de Protección (UNP), el Gobierno colombiano no ha brindado garantías efectivas de seguridad a personas defensoras de los derechos humanos ambientales.

Front Line Defenders insta a las autoridades en Colombia a:

1. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física y psicológica y la seguridad de Nini Cárdenas y su familia, en constante consulta con ella;
2. Realizar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas de muerte en contra Nini Cárdenas, con miras a publicar los resultados y llevar a los responsables ante la justicia de acuerdo con los estándares internacionales;
3. Garantizar en toda circunstancia que todas y todos los defensores de derechos humanos en Colombia puedan realizar sus actividades legítimas de derechos humanos sin temor a represalias y libres de toda restricción.